



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur".

Ciudad de Jocotitlán, Estado de México a 12 de Diciembre de 2019

Asunto: Respuesta a la Solicitud
00141/JOCOTIT/IP/2019.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



WILVER FRANKI ORTEGA ORTEGA P R E S E N T E

Sirva este medio para enviarle un cordial saludo, así mismo, darle respuesta a la solicitud número 00141/JOCOTIT/IP/2019 presentada a través de la plataforma electrónica Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), al tenor de lo siguiente:

PRIMERO: El nombre completo y correcto de los servidores públicos y últimos grado de estudio, así como su certificación de competencia laboral de; Tesorero, Director de Obras, Administrador, Secretario del Ayuntamiento, Titular de la Unidad de Planeación, Contralor, Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano, Ecología, Director DIF, Tesorero DIF, todos del municipio de Jocotitlán Estado de México durante la administración pública 2019-2021.

Dicha información la encontrara en el archivo con el nombre Anexo 1, y el Acta de la Décimo Séptima de Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia donde se aprueba la versión pública de dicha información.

SEGUNDO: Informe si los servidores públicos mencionados anteriormente cuentan con el perfil profesional para ocupar el cargo de acuerdo a lo señalado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y si alguien no cubre el perfil que mediadas de apremio se tomarán.

Lo solicitado lo encontrara en el archivo con el nombre Anexo 2, además de ser complementado con lo adjuntado en la respuesta anterior.

TERCERO: Me haga llegar y de a conocer en forma documental, el total de obras públicas aprobadas para el ejercicio fiscal 2019 así como el proceso de adjudicación de cada obra, de igual forma el nombre de cada empresa o persona física que está ejecutando o por ejecutar obra, para el municipio de Jocotitlán Estado de México.

La información requerida la encontrara en el archivo adjunto de nombre Anexo 3

(01) 712 122 96 70 ☎

www.jocotitlan.gob.mx 🌐

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

CUARTO: Me haga llegar y de a conocer el nombre completo de las obras ejecutadas, en ejecución y las programadas por ejecutar y que empresa o persona física la va ejecutar, para el ejercicio 2019.

Referente a lo solicitado, dicha información la encontrara en los documentos que integran el Anexo 3 bajo el título “Relación de Obras Ejecutadas, En Ejecución y por Ejecutar, Ejercicio Fiscal 2019”.

QUINTO: Me haga llegar todos y cada uno de los expedientes técnicos de obra debidamente integrados de acuerdo a la ley en la materia para el ejercicio fiscal 2019.

En atención a lo solicitado se anexa el archivo con el nombre Anexo 5, donde podrá obtener lo requerido.

SEXTO: De forma detallada y por escrito informe el avance de las obras públicas en ejecución en el municipio de Jocotitlán Estado de México para el ejercicio fiscal 2019.

Referente a lo solicitado, dicha información la encontrara en los documentos que integran el Anexo 3 bajo el título “Relación de Obras Ejecutadas, En Ejecución y por Ejecutar, Ejercicio Fiscal 2019”.

SÉPTIMO: Envíe el soporte documental que existe sobre el pago de todas las obras públicas en ejecución y ejecutadas para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a las estimaciones que obren de cada una de ellas.

Referente a la petición de información realizada, esta es restringida en virtud que está clasificada como reservada en su totalidad por ser parte integrar del disco 3 de los informes mensuales que a su vez integran la cuenta pública 2019, misma que se encuentra en proceso de revisión y fiscalización lo anterior derivado de los acuerdos 01/SE/24/CT/2019, 02/SE/24/CT/2019 de la VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Transparencia del Municipio de Jocotitlán, acta que es anexada a la presente. Lo anterior con fundamento en los artículos 128, 130, 140 fracciones V inciso 1 y XI Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

OCTAVO: Me haga llegar y dé a conocer todas y cada una de las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) de las unidades administrativas correspondientes a Tesorería, Dirección de Obras públicas, Administración todos del Ayuntamiento de Jocotitlán Estado de México en la administración pública 2019-2021.

Esta información está disponible en el archivo adjunto de nombre Anexo 8



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



(01) 712 122 96 70 ☎

www.jocotitlan.gob.mx 🌐

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

NOVENO: Me haga llegar y de a conocer de forma completa el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019 del Ayuntamiento de Jocotitlán Estado de México, así como el tabulador de sueldos actualizado a la fecha, que contenga nombre completo del empleado, puesto, categoría, sueldo bruto, todas y cada una de las deducciones y sueldo neto, así como el total de las personas que perciben un ingreso mediante acuerdo en el ayuntamiento y sus acuerdos firmados con su copia de la credencial.

El Presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, fue publicado en la Gaceta Municipal número 3 de fecha 25 de febrero de 2019, y puede ser consultado en el siguiente link:

<http://jocotitlan.gob.mx/file/GACETAS/2019-2021/GACETA04.pdf>

Respecto al Tabulador de sueldos actualizado, esta información se anexa bajo el nombre Anexo 9

DÉCIMO: Me indique mediante soporte documental la aplicación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019 del Ayuntamiento de Jocotitlán Estado de México.

Referente a la petición de información realizada, esta es restringida en virtud que está clasificada como reservada en su totalidad por ser parte integrar de los informes mensuales que a su vez integran la cuenta pública 2019, misma que se encuentra en proceso de revisión y fiscalización lo anterior derivado de los acuerdos 01/SE/24/CT/2019, 02/SE/24/CT/2019 de la VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Transparencia del Municipio de Jocotitlán, acta que es anexada a la presente. Lo anterior con fundamento en los artículos 128, 130, 140 fracciones V inciso 1 y XI Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

DÉCIMO PRIMERO: Me informe los nombres completos y correctos de todos y cada uno de los proveedores y empresas a los que se les haya adjudicado obras o prestación de servicios para el ejercicio fiscal 2019 del Ayuntamiento de Jocotitlán Estado de México.

Esta información se encuentra disponible en el archivo adjunto de nombre Anexo 11



DÉCIMO SEGUNDO: Me informe al día de hoy existe adeudo a proveedores y empresas que se les haya adjudicado obras o prestación de servicios durante el ejercicio fiscal 2019 y anteriores, del Ayuntamiento de Jocotitlán Estado de México.

Lo solicitado lo puede localizar y consultar en el link siguiente:

http://jocotitlan.gob.mx/file/conac_ayuntamiento/2019/3er%20Trimestre/TITULO%20IV/BALANZA%20DE%20COMPROBACION%20DETALLADA.pdf



DÉCIMO TERCERO: Me informe y haga llegar el techo financiero de todas y cada una de las Direcciones, Subdirecciones y demás unidades administrativas que conformen la Administración Pública 2019-2021 del municipio de Jocotitlán Estado de México, así como el avance presupuestal al día de hoy de cada una.

Lo solicitado lo puede consultar en el link siguiente:

http://jocotitlan.gob.mx/file/conac_ayuntamiento/2019/3er%20Trimestre/TITULO%20IV/ESTADO%20ANALITICO%20DEL%20EJERCICIO%20DEL%20PRESUPUESTO%20DE%20EGRESOS%20DETALLADO%20-%20LDF%20CLASIFICACION%20ADMINISTR_0.pdf

DÉCIMO CUARTO: Me haga llegar en forma completa y correcta copia simple y en medio magnético los informes mensuales tal y como son enviados al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México a partir del mes de Enero y hasta la fecha de 2019 que contenga toda la información del disco 1 Información Patrimonial contable y administrativa, disco 2 información presupuestal de Bienes Muebles e Inmuebles, disco 3 información de obra, disco 4 información de nómina, disco 5 imágenes digitalizadas, disco 6 información de evaluación programática.

Referente a la petición de información realizada, esta es restringida en virtud que está clasificada como reservada en su totalidad por ser parte integrante de los informes mensuales que a su vez integran la cuenta pública 2019, misma que se encuentra en proceso de revisión y fiscalización lo anterior derivado de los acuerdos 01/SE/24/CT/2019, 02/SE/24/CT/2019 de la VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Transparencia del Municipio de Jocotitlán, acta que es anexada a la presente. Lo anterior con fundamento en los artículos 128, 130, 140 fracciones V inciso 1 y XI Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

DÉCIMO QUINTO: Me informe mediante soporte documental las cantidades completas y correctas de los ingresos Federales, Estatales y Propios que ha tenido el Ayuntamiento de Jocotitlán Estado de México durante este año 2019.

Se adjunta de forma digital el Estado Analítico de Ingresos al 31 de Octubre de 2019 con el nombre de archivo Anexo 15.

DÉCIMO SEXTO: Me informe mediante soporte documental el total de retenciones que han sido reportadas al Servicio de Administración Tributaria derivado del pago de nómina, o de cualquier otra forma de ingreso de todos y cada uno de los servidores públicos municipales durante este ejercicio fiscal 2019.

Se adjunta de forma digital el auxiliar acumulado de la cuenta Retenciones de ISPT, de enero a octubre del año en curso. Bajo el nombre de archivo Anexo 16.

DÉCIMO SÉPTIMO: Me informe con soporte documental (recibo de nómina, cheque si es el caso, o cualquier otro medio de ingreso) todo tipo de ingreso que ha percibido cada uno de los integrantes del cabildo de Enero a la fecha de la administración 2019-2021, así como el total de todos los ingresos con soporte documental (recibo de nómina, cheque si es el caso, o cualquier otro medio de ingreso) que percibía cada uno de los integrantes del cabildo en el ejercicio 2018.

Se adjunta de digital la información requerida en **versión pública** correspondiente, con el nombre de Anexo 17, la cual fue aprobada en los acuerdos de la VIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA del Comité de Transparencia del Municipio de Jocotitlán

Lo anterior se da con fundamento en los artículos 12,53 fracciones II, V, VI, 160, 165 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JORGE LUIS PÉREZ CHIMAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL MUNICIPIO DE JOCOTITLÁN